	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: **JELOG-DILOS**

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: 11. Año: 2024

CONTRATO N°. 146-00-A-COFAC-DILOS-2024

CONTRATISTA: ALVCOMER SAS

VALOR DEL CONTRATO: $ 361.421.400,00

FORMA DE PAGO: PAGO UNICO: Se realizará un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato con PAC DICIEMBRE de 2024 Y/O CXP 2024, PAGADERAS PRIMER TRIMESTE 2025.

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 20. Mes 09. Año 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICION DE MARMITAS, JARRO PARA CANTIMPLORA, CUBIERTOS INDIVIDUALES Y CANTIMPLORA PARA USO DEL PERSONAL DE SOLDADOS DE LA FAC

CONTRATO MODIFICATORIO No. XX: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 24 de Septiembre de 2024 hasta el 21 de Noviembre de 2024

Porcentaje Avance en tiempo: 72,88%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 0.00%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0.00%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100.00%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N-A	N-A	N-A
N-A	N-A	N-A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X____ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X__. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ____ Sí __X__

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN		
ACTIVIDAD	**ACTIVIDAD**	**FECHA**
ENTREGA DE LA MUESTRA	CONTRATISTA	07-OCT-2024
VISITA SEGUIMIENTO MATERIA PRIMA	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN CALIDAD SUPERVISIOR DEL CONTRATO	08-OCT-2024
VISITA DE SEGUIMIENTO 2% REQUISITOS GENERALES EMPAQUE Y ROTULADO	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN CALIDAD SUPERVISIOR DEL CONTRATO	11-OCT-2024
VISITA DE SEGUIMIENTO 80% PRODUCTO TERMINADO	CONTRATISTA SUBDIRECCION CALIDAD SUPERVISOR DEL CONTRATO	05-NOV-2024
ENTREGA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD Y ENTREGA DE INFORMES DE LABORATORIO PRODUCTO TERMINADO.	CONTRATISTA LABORATORIO	15-NOV-2024
EVALUACION 100% PRODUCTO TERMINADO REQUISITOS GENREALES	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN CALIDAD SUPERVISOR DEL CONTRATO	18-NOV-2024
ENTREGA TOTAL DEL LOTE EN EL ALMACEN GENERAL DE INTENDENCIA SALMA	CONTRATISTA SUPERVISOR DEL CONTRATO	21-NOV-2024

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista: N/A

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

El día 25 de octubre de 2024, se realiza visita técnica del 2% requisitos generales, empaque y rotulado, muestra del 2% marmitas 49, juego cubiertos 47, cantimplora 85, jarro para cantimplora 84. Se deja constancia mediante acta.

Mediante oficios: oficio No FAC-S-2024-216481-CI del 6 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

1. Oficio de la empresa ALVCOMER del 28 de octubre de 2024, que tiene como asunto PRÓRROGA CONTRATO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024 "ADQUISICION DE MARMITAS, JARRO PARA CANTIMPLORA, CUBIERTOS INDIVIDUALES Y CANTIMPLORA.

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2024.

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA COLOMBINA
DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS

Asunto: ADICIÓN CONTRATO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024 "ADQUISICION DE MARMITAS, JARRO PARA CANTIMPLORA, CUBIERTOS INDIVIDUALES Y CANTIMPLORA".

Respetados señores:

Dando alcance al oficio envido el día 26 de septiembre del año en curso en donde aceptábamos la adición del contrato citado en el asunto, me permito informar que debido a un atraso en el proceso de producción no es posible entregar en las fechas pactadas inicialmente (Ver imagen)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD A ADICIONAR	FECHA DE ENTREGA
Marmita individual en acero inoxidable.	2.385	**17/12/2024**
Juego de cubiertos (Cuchara, cuchillo y tenedor).	2.384	21/11/2024
Cantimplora.	499	21/11/2024
Jarro para cantimplora.	319	21/11/2024

La fecha de entrega de todos los productos la podríamos realizar hasta el día 22 de enero de 2025, el atraso en producción obedece a que la totalidad de la materia prima es importada y nuestro proveedor tiene un retraso de 20 días en puerto, lo que no nos permite ejecutar la adición en las fechas inicialmente planteadas.

Cualquier información adicional con gusto la suministraremos.

Calle 68 No 91-35 Bogotá D.C. Tel: 601 4301578
alvacomersas@gmail.com

Cronograma modificado

Actividades a Realizar
CRONOGRAMA VIGENCIA 2024

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
VISITA DE SEGUIMIENTO 80% PRODUCTO TERMINADO	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN CALIDAD SUPERVISOR DEL CONTRATO	15-NOV-2024
ENTREGA DE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD Y RESULTADOS DE LABORATORIOS DE REQUISITOS ESPECIFICOS DE PRODUCTO TERMINADO	CONTRATISTA LABORATORIO	25-NOV-2024
EVALUACIÓN AL 100% REQUISITOS GENERALES	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN CALIDAD SUPERVISOR DEL CONTRATO	27-NOV-2024
ENTREGA TOTAL DE LOS ELEMENTOS OBJETOS DEL PRESENTE CONTRATO	CONTRATISTA SUPERVISOR DEL CONTRATO	29-NOV-2024

En espera de su aprobación y observaciones.

Cordialmente,

CIELO MAGALY ALVAREZ M.
Representante legal
ALVCOMER S.A.S.
NIT: 900.173.560-1
e-mail: alvacomersas@gmail.com

2. Oficio del supervisor al ordenador del gasto No FAC-S-2024-213122-CI del 31 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS, Cancelación adición y viabilidad prórroga CTO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024.
3. Oficio No FAC-S-2024-216481-CI del 6 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS Asunto: Cancelación adición y viabilidad prorroga CTO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024

El presente modificatorio genera los siguientes cambios:

1. Plazo de ejecución:

Fecha de entrega CTO INICIAL	Fecha solicitud Prórroga
21 noviembre 2024	**29 noviembre 2024**

2. Forma de pago: continúa como quedo establecido en el contrato inicial. (PAGO UNICO: Se realizará un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato con PAC DICIEMBRE de 2024 Y/O CXP 2024, PAGADERAS PRIMER TRIMESTE 2025).

3. Ajuste de pólizas: Cumplimiento del contrato y calidad y correcto funcionamiento de los bienes; deberán ser ajustadas de acuerdo con el nuevo plazo de ejecución 29 noviembre 2024.

A la fecha se encuentra pendiente realizar esta prórroga mediante modificatorio en el SECOP II.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

A LA FECHA NO SE HAN TRAMITADO PAGOS.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Realizar adición al proceso contractual de acuerdo con la disponibilidad de recursos y la necesidad establecida en los estudios previos del proceso contractual.

Ejecutar las actividades establecidas en el cronograma de ejecución del proceso.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: _____X_____

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR SUPLENTE: MY. ANGELO RANGEL FLOREZ MOSQUERA

FIRMA:

C.C. No. 86082703

DEPENDENCIA: JELOG DILOS

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		CTO No. 146-00-A-COFAC-DILOS-2024 CRP N. 836024 Garantías: Póliza de Seguros No: 21-44-101451411 CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Del 19/09/2024 hasta 31/07/2025 Cuantía $ 72.284.280,00 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Del 19/09/2024 hasta 21/11/2026 Valor: $ 180.710.700,00
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		Se verifica el anexo técnico del proceso
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		Se realizó verificación al cronograma de ejecución del proceso

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	04
		VIGENCIA:	30-07-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		Acta de inicio del 24 de Septiembre de 2024
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			Se verificarán al momento del pago
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		No se ha presentado incumplimiento por parte del contratista
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		Se mantiene comunicación permanente al correo del contratista: alvacomersas@gmail.com
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	N/A		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	SI		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	N/A		
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda	N/A		El contrato se encuentra en ejecución

FAC-S-2024-213122-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-213122-CI del 31 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS

Señor Teniente Coronel
CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Director Logística de los Servicios
Bogotá D.C.

Asunto: Cancelación adición y viabilidad prorroga CTO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024

Dando alcance al oficio No FAC-S-2024-203040-CI del 17 de octubre de 2024 / MDNCOGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS cuyo asunto es Solicitud adición CTO No. 146-00-A-COFAC-DILOS-2024, me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director Logística de los Servicios y Ordenador del Gasto, que no se debe continuidad al proceso de adición de este contrato, toda vez que la empresa contratista ALVCOMER mediante oficio sin número de fecha 28 de octubre de 2024 de asunto ADICIÓN CONTRATO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024 “ADQUISICIÓN DE MARMITAS, JARRO PARA CANTIMPLORA, CUBIERTOS INDIVIDUALES Y CANTIMPLORA”, manifestó tener un retraso en la producción de los elementos, el cual obedece a que la totalidad de la materia prima es importada y su proveedor tiene demoras de más o menos 20 días en puerto, por lo cual solicita como plazo de ejecución 22 de enero del 2025. Por lo anterior, esta supervisión no considera viable este plazo de ejecución, teniendo en cuenta el principio de anualidad.

Por otra parte, la empresa contratista ALVCOMER mediante oficio sin número de fecha 28 de octubre de 2024 de asunto PRORROGA CONTRATO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024 “ADQUISICION DE MARMITAS, JARRO PARA CANTIMPLORA, CUBIERTOS INDIVIDUALES Y CANTIMPLORA”, realizo solicitud de modificación en el cronograma de actividades y prórroga para la entrega final del contrato para el día 29 de noviembre de 2024, teniendo en cuenta las observaciones recibidas por el área de calidad, las cuales generaron cambios en el proceso productivo lo que les genero un retraso de una semana aproximadamente, las modificaciones fueron mejorar el punto de soldadura en el jarro porta cantimplora y la marmita individual en acero inoxidable, lo que implica para la producción realizar dos procesos adicionales al proceso de producción convencional de los productos mencionados anteriormente.

Por lo anterior, esta supervisión considera viable realizar esta prórroga en tiempo, teniendo en cuenta que no afecta el cumplimiento de la entrega de estos elementos al personal de soldados.

El presente modificatorio genera los siguientes cambios:

1. Plazo de ejecución:

Fecha de entrega CTO INICIAL	Fecha solicitud Prórroga
21 noviembre 2024	**29 noviembre 2024**

2. Forma de pago: continua como quedo establecido en el contrato inicial.
(PAGO UNICO: Se realizará un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato con PAC DICIEMBRE de 2024 Y/O CXP 2024, PAGADERAS PRIMER TRIMESTE 2025).

3. Ajuste de pólizas: Cumplimiento del contrato y calidad y correcto funcionamiento de los bienes; deberán ser ajustadas de acuerdo con el nuevo plazo de ejecucción 29 noviembre 2024.

Mayor ANGELO RANGEL FLOREZ MOSQUERA
Especialista Centralizador Adquisiciones

Anexo: Número de folios (si los hay)

ASD2. GALVIS / SUBEC; MY. SALAMANCA / SUBIS

Elaboró: MY. FLOREZ / SUBIS Revisó: Aprobó:MY. FLOREZ / SUBIS

FAC-S-2024-216481-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-216481-CI del 6 de noviembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Teniente Coronel
NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO
Director Gestión y Seguimiento Administrativo
Bogotá D.C.

Asunto: Cancelación adición y viabilidad prorroga CTO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024

Dando alcance al oficio No FAC-S-2024-203040-CI del 17 de octubre de 2024 / MDNCOGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS cuyo asunto es Solicitud adición CTO No. 146-00-A-COFAC-DILOS-2024, me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Director Gestión y Seguimiento Administrativo, que no se dé continuidad al proceso de adición de este contrato, toda vez que la empresa contratista ALVCOMER mediante oficio sin número de fecha 28 de octubre de 2024 con asunto ADICIÓN CONTRATO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024 “ADQUISICIÓN DE MARMITAS, JARRO PARA CANTIMPLORA, CUBIERTOS INDIVIDUALES Y CANTIMPLORA”, manifestó tener un retraso en la producción de los elementos, el cual obedece a que la totalidad de la materia prima es importada y su proveedor tiene demoras de más o menos 20 días en puerto, por lo cual solicita como plazo de ejecución 22 de enero del 2025. Por lo anterior, no es viable continuar con el proceso de adición teniendo en cuenta el principio de anualidad.

Por otra parte, la empresa contratista ALVCOMER mediante oficio sin número de fecha 28 de octubre de 2024 de asunto PRORROGA CONTRATO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024 “ADQUISICION DE MARMITAS, JARRO PARA CANTIMPLORA, CUBIERTOS INDIVIDUALES Y CANTIMPLORA”, realizo solicitud de modificación en el cronograma de actividades y prórroga para la entrega final del contrato para el día 29 de noviembre de 2024, teniendo en cuenta las observaciones recibidas por el área de calidad, las cuales generaron cambios en el proceso productivo lo que les genero un retraso de una semana aproximadamente, las modificaciones fueron para mejorar el punto de soldadura en el jarro porta cantimplora y la marmita individual en acero inoxidable, lo que implica para la producción realizar dos procesos adicionales al proceso de producción convencional de los productos mencionados anteriormente.

Por lo anterior, esta ordenación autoriza realizar esta prórroga en tiempo, teniendo en cuenta que no afecta el cumplimiento de la entrega de estos elementos al personal de soldados. El presente modificatorio genera los siguientes cambios:

El presente modificatorio genera los siguientes cambios:

1. Plazo de ejecución:

Fecha de entrega CTO INICIAL	Fecha solicitud Prórroga
21 noviembre 2024	**29 noviembre 2024**

2. Forma de pago: continua como quedo establecido en el contrato inicial. (PAGO UNICO: Se realizará un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato con PAC DICIEMBRE de 2024 Y/O CXP 2024, PAGADERAS PRIMER TRIMESTE 2025).

3. Ajuste de pólizas: Cumplimiento del contrato y calidad y correcto funcionamiento de los bienes; deberán ser ajustadas de acuerdo con el nuevo plazo de ejecución 29 noviembre 2024.

De igual forma se relacionan los documentos soporte para realizar esta prórroga:

1. Oficio de la empresa ALVCOMER del 28 de octubre de 2024, que tiene como asunto PRÓRROGA CONTRATO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024 “ADQUISICION DE MARMITAS, JARRO PARA CANTIMPLORA, CUBIERTOS INDIVIDUALES Y CANTIMPLORA.
2. Oficio del supervisor al ordenador del gasto No FAC-S-2024-213122-CI del 31 de octubre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUBIS, Cancelación adición y viabilidad prórroga CTO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024.

Asimismo, se solicita ajustar el valor del proceso actual en el CPA y CDP respectivamente.

Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Director Logística De Los Servicios

Anexo: 10 folios
TC. BAUTISTA / DICOP; ASD2. GALVIS / SUBEC

Elaboró: MY. FLOREZ / SUBIS Revisó: MY. SALAMANCA / SUBIS Aprobó:TC. AGUILERA / DILOS

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2024.

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA COLOMBINA
DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS

Asunto: PRORROGA CONTRATO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024 "ADQUISICION DE MARMITAS, JARRO PARA CANTIMPLORA, CUBIERTOS INDIVIDUALES Y CANTIMPLORA".

Respetados señores:

Por medio de la presente solicitamos nos sea aprobada una prórroga hasta el día (29) veintinueve de noviembre del año en curso, del contrato No 146-00-A-COFAC-DILOS-2024 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MARMITAS, JARRO PARA CANTIMPLORA, CUBIERTOS INDIVIDUALES Y CANTIMPLORA".

Esta solicitud obedece a un atraso en la producción ya que de las observaciones realizadas por la entidad a las muestras enviadas el siete (7) de octubre se debieron realizar unas modificaciones en el proceso productivo lo que nos genero un retraso de una semana aproximadamente, una de las modificaciones fue mejorar el punto de soldadura en el jarro porta cantimplora y la marmita individual en acero inoxidable lo que implica para la producción realizar dos procesos adicionales al proceso de producción convencional de los productos mencionados anteriormente.

A continuación, adjuntamos una imagen del cronograma inicial, así como el de las nuevas fechas junto con las actividades que se modificarían del cronograma inicialmente pactado.

Cronograma inicial

Actividades a Realizar CRONOGRAMA VIGENCIA 2024		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**
ENTREGA DE LA MUESTRA	CONTRATISTA	07-OCT-2024
VISITA DE SEGUIMIENTO EN MATERIA PRIMA	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN CALIDAD SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICADORA	08-OCT-2024
VISITA DE SEGUIMIENTO 2% DEL PRODUCTO TERMINADO REQUISITOS GENERAES, EMPAQUE Y ROTULADO.	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN CALIDAD SUPERVISOR DEL CONTRATO	11-OCT-2024
VISITA DE SEGUIMIENTO 80% PRODUCTO TERMINADO	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN CALIDAD SUPERVISOR DEL CONTRATO	05-NOV-2024
ENTREGA DE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD Y RESULTADOS DE LABORATORIOS DE REQUISITOS ESPECIFICOS DE PRODUCTO TERMINADO	CONTRATISTA LABORATORIO	15-NOV-2024
EVALUACIÓN AL 100% REQUISITOS GENERALES	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN CALIDAD SUPERVISOR DEL CONTRATO	18-NOV-2024
ENTREGA TOTAL DE LOS ELEMENTOS OBJETOS DEL PRESENTE CONTRATO	CONTRATISTA SUPERVISOR DEL CONTRATO	21-NOV-2024
NOTA:		

Cronograma modificado

Actividades a Realizar CRONOGRAMA VIGENCIA 2024		
Actividad	**Responsable**	**Fecha Entrega**
VISITA DE SEGUIMIENTO 80% PRODUCTO TERMINADO	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN CALIDAD SUPERVISOR DEL CONTRATO	15-NOV-2024
ENTREGA DE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD Y RESULTADOS DE LABORATORIOS DE REQUISITOS ESPECIFICOS DE PRODUCTO TERMINADO	CONTRATISTA LABORATORIO	25-NOV-2024
EVALUACIÓN AL 100% REQUISITOS GENERALES	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN CALIDAD SUPERVISOR DEL CONTRATO	27-NOV-2024
ENTREGA TOTAL DE LOS ELEMENTOS OBJETOS DEL PRESENTE CONTRATO	CONTRATISTA SUPERVISOR DEL CONTRATO	29-NOV-2024

En espera de su aprobación y observaciones.

Cordialmente,



CIELO MAGALY ALVAREZ M.
Representante legal
ALVCOMER S.A.S.
NIT: 900.173.560-1
e-mail: alvacomersas@gmail.com

ALVCOMER

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2024.

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEREA COLOMBINA
DIRECCION LOGISTICA DE LOS SERVICIOS

Asunto: ADICIÓN CONTRATO 146-00-A-COFAC-DILOS-2024 "ADQUISICION DE MARMITAS, JARRO PARA CANTIMPLORA, CUBIERTOS INDIVIDUALES Y CANTIMPLORA".

Respetados señores:

Dando alcance al oficio envido el día 26 de septiembre del año en curso en donde aceptábamos la adición del contrato citado en el asunto, me permito informar que debido a un atraso en el proceso de producción no es posible entregar en las fechas pactadas inicialmente (Ver imagen)

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD A ADICIONAR	FECHA DE ENTREGA
Marmita individual en acero inoxidable.	2.385	**17/12/2024**
Juego de cubiertos (Cuchara, cuchillo y tenedor).	2.384	21/11/2024
Cantimplora.	499	21/11/2024
Jarro para cantimplora.	319	21/11/2024

La fecha de entrega de todos los productos la podríamos realizar hasta el día 22 de enero de 2025, el atraso en producción obedece a que la totalidad de la materia prima es importada y nuestro proveedor tiene un retraso de 20 días en puerto, lo que no nos permite ejecutar la adición en las fechas inicialmente planteadas.

Cualquier información adicional con gusto la suministraremos.

Calle 68 No 91-35 Bogotá D.C. Tel: 601 4301578
alvacomersas@gmail.com

Cordialmente,



CIELO MAGALY ALVAREZ M.
Representante legal
ALVCOMER S.A.S.
NIT: 900.173.560-1
e-mail: alvacomersas@gmail.com